



Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEMORIA Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (UAH)

OTRAS UNIVERSIDADES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (UAH)

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

NO APLICA

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- SEMIPRESENCIAL

NÚMERO DE CRÉDITOS

60

CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

UNED: FACULTAD DE EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN: - Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado. - Evolución del título desde la última renovación de la acreditación. - Resumen de Cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios. - En el caso de que tras la última renovación de la acreditación, el título haya solicitado una modificación, informada favorablemente por parte de ANECA, en la que se amplíe la impartición del título a otro centro de la universidad, se debe indicar si el calendario de implantación y las modalidades de enseñanza-aprendizaje (presencial-semipresencial y/o a distancia) en ese centro se corresponden con lo establecido en la memoria modificada. - Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA. - Tratamiento de los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación - (En su caso) Grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por la universidad tras la última renovación de la acreditación. La universidad complementará este punto con la información contemplada en la Evidencia 0.

Este Informe de Autoevaluación del título de Máster en Memoria y Crítica de la Educación impartido por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y por la Universidad de Alcalá (UAH) ha sido elaborado a partir de la documentación que obra en poder de la Comisión Académica del Máster, como es la memoria de Verificación del Máster, Informe Final Renovación Acreditación 4312311 de fecha 18/05/2016, las actas de la Comisión Académica, las actas de la Comisión de Calidad, los informes anuales de seguimiento del título, los indicadores de rendimiento y de satisfacción de las asignaturas y globales del Máster, y las diferentes evidencias elaboradas por la Oficina de Tratamiento de la Información y la Oficina de Calidad de la UNED revisadas exhaustivamente por la Comisión Académica del Máster.

Toda la información recogida se refiere a los cursos académicos 2014/15, 2015/16 y 2016/17 2017/18.

En la elaboración de este informe han participado los miembros de la Comisión Académica del Máster Da. Ana M^º Badanelli Rubio como Coordinadora del Máster por la UNED, Da. María del Mar del Pozo Andrés como Coordinadora del Máster por la UAH y Da. Kira Mahamud Angulo como Secretaria Académica del Máster. Ha colaborado también la Oficina de Calidad de la UNED aportando las evidencias necesarias y revisando y supervisando el documento final.

Aunque la recopilación de la información necesaria para la construcción de las diferentes evidencias e informes se ha realizado desde el curso 2014-2015, el trabajo de elaboración final de este informe comenzó en mayo de 2019 cuando se mantuvieron dos reuniones con la Oficina de Calidad de la UNED para considerar la diferentes evidencias y esclarecer cuáles quedaban por construir y revisar. En estas reuniones se acordaron también los plazos de trabajo y de presentación de la documentación.

Por último, este informe recibió el visto bueno del Decano antes de su posterior envío al Vicerrectorado de Coordinación Académica y Calidad.

En el informe final de la última acreditación de ANECA con referencia a este Máster con fecha 18/05/2016 (EXPEDIENTE No: 43112311), tres fueron las recomendaciones establecidas por la Agencia:

1. La obtención de información cuantitativa en forma de indicadores relativa a la empleabilidad del Máster, tasas de graduación y abandono y grado de satisfacción de egresados y empleadores.
2. El desarrollo de las acciones pertinentes con el fin de obtener muestras estadísticamente significativas para medir el grado de satisfacción de los diferentes colectivos.
3. La mejora de las páginas web del título: corrección de errores, homologación de la información en las web de la UNED y de la Universidad de Alcalá y explicación del carácter de investigación del título para los diferentes colectivos.

Tanto desde la UNED y la UAH como desde la Coordinación de este Máster se ha desarrollado en el periodo evaluado un arduo esfuerzo para cumplir tales recomendaciones, tal y como se establece en las evidencias:

E5_Informe anual de seguimiento y plan de mejoras_2309_2014-2015.
E5_Informe anual de seguimiento y plan de mejoras_2309_2015-2016.
E5_Informe anual de seguimiento y plan de mejoras_2309_2016-2017.
E5_Informe anual de seguimiento y plan de mejoras_2309_2017-2018.

Además, se ha realizado un balance del grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por los responsables del Máster y la UNED tras la última renovación de la acreditación. Este balance aparece reflejado en la evidencia E0_Grado de ejecución del Plan de Mejoras del M.I. en Memoria y Crítica de la Educación.

En virtud de todas estas acciones desarrolladas durante este periodo de tiempo, consideramos que las recomendaciones de ANECA reflejadas en el Informe Final Renovación Acreditación 4312311 de fecha 18/05/2016 han quedado plenamente resueltas y el balance de estas mejoras resulta positivo.

Resumen de las modificaciones solicitadas y las acciones llevadas a cabo (Ver evidencia E0):

1. La Oficina de Calidad ofrece anualmente a la Coordinación del Máster información de los indicadores de rendimiento y satisfacción de los diferentes grupos de interés. Se han realizado informes de inserción laboral de los títulos sometidos al proceso de renovación de la acreditación por la ANECA en su correspondiente anualidad. Toda la información está disponible en los Informes anuales de seguimiento (Evidencias E5_Informe anual de seguimiento y plan de mejoras 2309).
2. Ha habido un aumento del 27% en la participación de los estudiantes en los cuestionarios del Máster, con respecto a los datos del curso 2014-2015. Se ha mejorado la información pública en la web de la Oficina de Calidad en diferentes aspectos.
3. Durante estos años la información de la página web se ha ido actualizando anualmente incorporando aclaraciones necesarias para completar la información del alumnado y favorecer su toma de decisiones. Se ha coordinado la información de la página Web de la UNED y la página Web de la UAH. En todos los documentos informáticos se indica a los estudiantes que este Máster no da acceso a profesiones reguladas. Su carácter es fundamentalmente investigador.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias, objetivos y resultados de aprendizaje pretendidos recogidos en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El plan de estudios del Máster es coherente con las memorias verificadas por ANECA en los años 2010 y 2013 en cuanto a competencias, objetivos y resultados de aprendizaje. Este Máster surgió por la necesidad de crear un estudio oficial de posgrado específico del área de Teoría e Historia de la Educación con un perfil orientado hacia la investigación y del que no existían ni precedentes ni estudios similares en España. Se gestó por la iniciativa de un grupo de profesores de varias universidades de Madrid altamente especializados en este campo (y en otros afines) y con amplia experiencia docente e investigadora. Su colaboración en la elaboración de las memorias de verificación garantizó la adecuada organización del programa formativo, que, por otra parte, fue revisado e informado por varios profesores extranjeros prestigiosos, cuyas recomendaciones se incluyeron en las memorias definitivas. La participación de este grupo inicial de profesores en la docencia desde el primer curso 2011-2012 ha asegurado el adecuado desarrollo del título. En los últimos cuatro años se ha mantenido el mismo plantel de profesores responsables de las asignaturas, salvo tres ausencias debidas a jubilación y una cuarta por excedencia y paso a Servicios Especiales. Tres de estos profesores ya impartían sus respectivas asignaturas en colaboración con otros docentes que han seguido encargados de ellas; y esta estabilidad ha permitido dar coherencia y continuidad al Máster. Al mismo tiempo, y pensando en el futuro del Máster, se ha invitado a participar en él a nuevos profesores y profesoras jóvenes que, o bien se han incorporado como docentes a alguna de las dos universidades coordinadoras, o bien han sido invitados a cooperar como profesorado externo.

Las guías de estudio de cada una de las asignaturas han permanecido bastante estables, salvo las lógicas actualizaciones bibliográficas anuales. En ellas se recogen las competencias y resultados del aprendizaje, la secuencia de contenidos, la metodología, la evaluación y los recursos a utilizar. Todas las guías de estudio obtuvieron un informe favorable del IUED (Instituto Universitario de Educación a Distancia) en el curso 2013/2014. Cada profesor/a realiza anualmente una revisión de sus guías de estudio, teniendo en cuenta su experiencia del curso anterior y las recomendaciones y sugerencias realizadas desde el IUED. Estas guías de estudio son aprobadas, hasta en sus cambios menores, por la Comisión de Calidad y por la Coordinadora del Máster en la UNED (ver evidencias E5_Informe anual de seguimiento y plan de mejoras y E2_Actas de la Comisión de Calidad). Si en alguna de ellas se realizan cambios sustanciales, más allá de revisiones formales y bibliográficas, también son aprobadas por los departamentos responsables de su docencia y por la Escuela de Posgrado en la Universidad de Alcalá.

La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios favorece que los estudiantes cursen en el primer cuatrimestre los contenidos obligatorios, de carácter más básico y teórico y en el segundo los contenidos optativos, de mayor especialización en ámbitos muy específicos, y también más metodológicos y prácticos. Se observa que el número de matriculados en las asignaturas obligatorias oscila entre los 20 y 25 alumnos, y en las optativas hay mucha más variedad.

Se han implementado acciones de mejora puntuales del programa formativo, recogidos en los informes anuales de seguimiento del Máster, tales como la introducción de más videoclases en las asignaturas on line del primer cuatrimestre; la revisión de las actividades de evaluación y de sus fechas de entrega, para disminuir y equilibrar la carga de trabajo del alumnado; y el paso de una de las asignaturas optativas, Memoria Literaria de la Escuela, desde la modalidad presencial a la no presencial, para ampliar la oferta de este tipo de asignaturas que son más asequibles para los estudiantes de la UNED.

Las actividades formativas facilitan adecuadamente la adquisición de los resultados de aprendizaje, como lo demuestran los indicadores de rendimiento y de éxito recogidos en los informes anuales de seguimiento y en la Tabla 2. La tasa de éxito oscila entre el 98,82% y el 100%, y la tasa de evaluación (más variable) se sitúa entre el 62,92% y el 75,45%. Estos datos indican que los alumnos se presentan a la evaluación de cada asignatura cuando están muy bien preparados, de ahí el porcentaje tan elevado de éxito que obtienen. Otro dato curioso y significativo es el incremento constante en el número de Matrículas de Honor otorgadas por los profesores en estos cuatro años (desde el 2,20% del curso 2014/2015 hasta el 7,80% del curso 2017/2018), que corrobora los comentarios de los profesores en las reuniones conjuntas, en el sentido de un crecimiento gradual de la excelencia en las producciones presentadas por los estudiantes.

Los porcentajes de estudiantes calificados como No Presentados es muy variable, y generalmente elevado. Encontramos tres pautas explicativas de este fenómeno:

- 1.- Este porcentaje es reducido en las asignaturas obligatorias del primer cuatrimestre, superando raramente el 25% salvo en una asignatura muy concreta, que resulta la más complicada de comprender para la mayoría del alumnado, y mostrando una tendencia a la baja en los últimos cursos.
- 2.- El porcentaje se dispara en las asignaturas optativas del segundo cuatrimestre, superando en varias de ellas el 60% y siendo bastante más elevado en las optativas denominadas "no presenciales" que en aquellas con mayor grado de presencialidad. Varias razones pueden explicar estas diferencias. Una de ellas es que el Ministerio de Educación informa sobre las solicitudes de beca en el segundo cuatrimestre, en el que se producen los primeros abandonos entre aquellos estudiantes que no consiguen financiación para sus estudios. Otra razón es que muchos alumnos son llamados a cubrir interinidades en los primeros meses de cada año natural, y ello les obliga a desvincularse transitoriamente del Máster en el segundo cuatrimestre. Y una tercera es la mayor implicación en el mundo laboral de los alumnos que escogen las asignaturas "no presenciales", siendo ese el motivo de su elección y el que finalmente les impide presentar los trabajos requeridos para la evaluación.
- 3.- En el TFM los porcentajes de No Presentados son elevados y tienden a incrementarse; en los últimos tres cursos han pasado del 42,9% al 57,1%. La coordinación del Máster ha planteado varias acciones de mejora de este aspecto, recogidas en los informes anuales de seguimiento y en las actas de la Comisión Académica. Entre ellas, a) se declaró la obligatoriedad de la asistencia al Seminario Metodológico sobre el TFM desde el curso 2016-2017,

impartiéndose en varios horarios y sedes para facilitar la presencia del alumnado y acentuando su carácter orientador; b) se estableció un calendario muy preciso para la presentación de propuestas de TFMs, asignación de tutores y plazos de entrega, para facilitar la planificación del trabajo de los estudiantes; y c) se acordó que todos los alumnos/as debían realizar desde el curso 2016-2017 un curso de Gestión de la Información, organizado por la Biblioteca Central de la UNED, que les proporcione más herramientas para manejar la documentación y facilitar la búsqueda de datos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado y Anexo Tabla 1_2309.xlsx
 Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios_2309.xlsx
 Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA
 Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.
 E5_ Informes anuales de seguimiento y plan de mejoras_2309 correspondientes a los cursos 2014/2015, 2015/2016, 2016/2017 y 2017/2018.
 Actas de las reuniones de profesores del Máster
 Satisfacción con el Máster_2309

1.2 El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido por la memoria verificada del Máster, que era 30 plazas. Los datos de matrícula de estudiantes de nuevo ingreso entre 2014 y 2018 (ver Tabla 4) muestra un número que oscila entre 20 y 25. Esta diferencia se debe a que no siempre los estudiantes preinscritos y preseleccionados acabaron formalizando su matrícula. Así, por ejemplo, en el curso 2014-2015 se seleccionaron 33 estudiantes de nuevo ingreso y finalmente se matricularon 23 (ver evidencia E5_Informe anual de seguimiento y plan de mejoras 2309_2014-2015).

En estos años se ha observado un incremento en el número de solicitantes, lo que ha permitido aplicar los criterios con todo rigor para seleccionar al alumnado mejor formado, más adecuado al perfil investigador del Máster y altamente interesado por desarrollarlo. La ratio estudiante/profesor se ha elevado ligeramente (1,38, 2,00, 2,16 y 1,60 entre 2014 y 2018), pero estas cifras permiten seguir garantizando la atención personalizada y el trato cercano entre el profesorado y el alumnado que ha sido la seña de identidad de este Máster desde sus orígenes (ver Tabla 4).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4. Evolución de los indicadores y datos del título_2309.xlsx
 E5_Informe anual de seguimiento y plan de mejoras 2309_2014-2015.pdf
 Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA
 Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El mecanismo principal de coordinación docente del Máster es la Comisión Académica. Entre sus funciones está la planificación anual de la docencia on line y de las semanas presenciales, la organización de los TFMs, la comunicación entre los diferentes colectivos implicados en el Máster, el análisis de los indicadores de rendimiento y satisfacción de los estudiantes y del equipo docente, y la valoración de los puntos fuertes y débiles que los profesores realizan cada año de las asignaturas que imparten, así como de las propuestas de mejora. Esta última fuente de información es muy enriquecedora y facilita una adecuada coordinación docente, que se ve complementada con las reuniones anuales de todo el profesorado, en las que cada uno de los asistentes realiza una valoración global de su asignatura. De todas las reuniones de la Comisión Académica y de los asuntos tratados en ellas se puede encontrar información en las actas (ver E2_Actas comisión académica) y en los resúmenes de acuerdos publicados en los Informes anuales de seguimiento (ver E5_Informes anuales de seguimiento y plan de mejoras 2309). En ellos también pueden encontrarse las valoraciones de los profesores sobre sus asignaturas, las propuestas de mejora realizadas y cómo fueron canalizadas éstas por la Comisión Académica. Dos ejemplos de estos procesos de coordinación son los siguientes:

- 1.- Las diferentes actuaciones desarrolladas para equilibrar la carga de trabajo de los estudiantes en el primer cuatrimestre (revisando los plazos de entrega de los trabajos, disminuyendo las actividades formativas en algunas asignaturas, incrementando el número de videoclases tal y como sugirieron los estudiantes en sus encuestas, reforzando los equipos docentes para agilizar los procesos de evaluación).
- 2.- La planificación de las actividades teóricas y prácticas durante las semanas presenciales del Máster. Atendiendo a diversas observaciones y recomendaciones del equipo docente y de los estudiantes se ha ido ajustando las fechas de celebración, los calendarios, los lugares de impartición, las actividades teóricas y prácticas, las conferencias inaugurales, el profesorado invitado y otros aspectos que han supuesto la coordinación de asignaturas y profesores. En los informes anuales de seguimiento se refleja que uno de los puntos débiles de estas semanas era el escaso número de alumnos matriculados en las asignaturas optativas presenciales del segundo cuatrimestre, frente al elevado número de estudiantes que se orientaban por las impartidas a distancia, con menor carga de presencialidad. Después de ensayar e implementar una serie de propuestas de mejora, en el curso 2017-2018 se consiguió una matrícula muy similar en todas las optativas, entre diez y trece estudiantes, que se considera una cifra ideal para desarrollar el programa formativo de estas materias.

Desde la Secretaría Académica del Máster se mantiene una comunicación habitual por vía electrónica con el profesorado y el alumnado, para difundir o solicitar informaciones relevantes, recordar plazos de entrega de guías y actas, organizar las videoclases o los tribunales de TFM y todas aquellas actuaciones que garantizan el cumplimiento del plan de estudios. También se utiliza esta vía para recabar la colaboración en las actividades de seguimiento y evaluación del Máster. Una parte importante de esta comunicación tiene que ver con la organización de los TFMs (asignación de tutor, presentación de tema y proyecto de investigación, aceptación de la dirección por parte del tutor, seguimiento del proceso de realización del TFM,...). El tamaño medio del Máster permite realizar todo este proceso de forma individualizada y mantener una relación muy personal con los estudiantes y sus tutores.

La coordinación del Máster de la UNED mantiene reuniones periódicas con la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación en las que se tratan aspectos generales de los títulos que se ofertan, así como aspectos relativos a la calidad de los mismos.

Las dos coordinadoras del Máster por parte de la UNED y de la UAH mantuvieron una reunión en junio de 2018 con la vicerrectora de Estudios de Posgrado de la UAH para afianzar y optimizar los mecanismos de coordinación administrativa entre las dos universidades que organizan el título, facilitar la información sobre el mismo a los estudiantes de la UAH e informarle de los objetivos futuros del Máster (especialmente de cara a la internacionalización).

Los resultados de las encuestas acerca de la satisfacción de estudiantes, egresados y profesorado con la coordinación entre las distintas materias/asignaturas del Máster y la coordinación docente ofrecen los siguientes resultados (ver evidencia Satisfacción con el Máster_2309):
 - Los estudiantes tienen un índice de satisfacción con la coordinación de las diferentes actividades formativas de 74,41% en 2016-2017 y 85,26% en

2017-2018.

- Los egresados tienen un índice de satisfacción con la coordinación de las diferentes actividades formativas de 63,33% en 2016-2017 y 70% en 2017-2018.
- Los profesores tienen un índice de satisfacción con la coordinación docente de 92,22% en 2014-2015, 85,55% en 2015-2016, 73,33% en 2016-2017 y 80% en 2017-2018.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E2_Actas Comisión académica.pdf
 E2_Actas Comisión calidad.pdf
 Satisfacción con el Máster_2309.xlsx
 Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.
 E5_Informes anuales de seguimiento y plan de mejoras_2309 correspondientes a los cursos 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018.
 Informes, calendarios y crónicas de las Semanas Presenciales 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los criterios de admisión que se aplican desde el comienzo del Máster (ver evidencia E3) se han mantenido constantes. A partir del curso 2014-2015 se incluyó el requisito de que todos los solicitantes presentasen una carta de motivación sobre sus razones para elegir este Máster (ver E5_Informe anual de seguimiento y plan de mejoras 2309_2014-2015). La carta de motivación ha permitido filtrar los intereses y las expectativas de los alumnos y determinar con más precisión aquellos que se ajustan al perfil de ingreso del Máster, que son los que manifiestan mayor interés por dedicarse a la investigación en este ámbito de conocimiento.

En los últimos años se ha ido incrementando discretamente la demanda del Máster, y consecuentemente han ido aumentando las tasas de preinscripción, lo que ha permitido seleccionar a aquellos estudiantes con expedientes académicos más completos y de más alto nivel. Es de destacar que un número reducido de solicitantes está ya en proceso de realizar su tesis doctoral en otra universidad, y se matriculan en el Máster para adquirir las herramientas metodológicas que les ayuden en sus procesos de investigación.

La Comisión Académica del Máster es la responsable de la admisión de estudiantes. Realiza ese proceso en dos momentos del año: julio y septiembre. En el mes de julio decide sobre las solicitudes presentadas en el primer plazo de preinscripción. Si aún quedan suficientes plazas vacantes, se abre un segundo plazo de preinscripción en septiembre, y se realiza un segundo proceso de selección. En los últimos años se ha preferido no abrir este segundo plazo por el elevado número de preinscripciones realizadas en el primero y porque así se agiliza la matriculación definitiva y permite comenzar el curso a comienzos de octubre con todo el alumnado ya presente e integrado en el Máster.

La Memoria de Verificación establece que, dependiendo del perfil de ingreso, algunos estudiantes deben realizar complementos formativos. En estos años diez alumnos se han acogido a esta modalidad (ver E3_Estudiantes con complementos formativos_2309). Desde el curso 2014-2015 se han contabilizado nueve matrículas provenientes de este curso de nivelación.

La satisfacción del profesorado con los complementos de formación es elevada, aunque ha decrecido en los últimos cursos (86,66% en 2014/2015; 80% en 2015-2016; 70% en 2016-2017 y 2017-2018) (ver Satisfacción con el Máster_2309). Los indicadores globales de satisfacción de estudiantes y egresados con el título, así como las tasas de evaluación, rendimiento y éxito del título muestran la adecuación de los perfiles de ingreso a las competencias y contenidos obtenidos con el Máster (ver Tabla 4.).

Los cuestionarios completados por los egresados y por los estudiantes permiten desglosar estas cifras globales y muestran una tendencia positiva en la satisfacción del primer colectivo ante diversos aspectos concretos de la titulación, como las competencias adquiridas en el Máster (78 sobre 100 en 2015-2016; 77,111 sobre 100 en 2017-2018); las actividades formativas y los sistemas de evaluación empleados (66 sobre 100 en 2015-2016; 72,22 sobre 100 en 2016-2017 y 83,33 sobre 100 en 2017-2018); y los recursos materiales (70 sobre 100 en 2016-2017 y 82 sobre 100 en 2017-2018). El segundo colectivo, el de los estudiantes, muestra una tendencia creciente en su valoración de los conocimientos adquiridos en el Máster (68,60 sobre 100 en 2016-2017; 72,5 sobre 100 en 2017-2018) y en los sistemas de evaluación empleados (64,88 sobre 100 en 2016-2017 y 78,23 sobre 100 en 2017-2018).

El profesorado muestra unos porcentajes de satisfacción con aspectos específicos del Máster que se mantienen constantes, con algunos picos y depresiones anuales no significativas. Presentan una satisfacción muy elevada con los conocimientos adquiridos por los estudiantes (82,22 sobre 100 en 2014-2015; 79 sobre 100 en 2015-2016; 75 sobre 100 en 2016-2017 y 80 sobre 100 en 2017-2018); con las competencias desarrolladas y con los resultados alcanzados (los porcentajes son similares a los expuestos con los conocimientos).

Podemos concluir que el proceso y criterios de selección de los estudiantes de nuevo ingreso resulta el adecuado. Así lo confirma el profesorado en la reunión celebrada el 8 de marzo de 2018 en la que se constata que, en cada curso académico, el nivel de los alumnos es mayor. Tendencia que parece que se consolida. (Ver E3_Criterios de admisión aplicables por el títulos y resultados de su aplicación)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E3_Criterios de admisión (curso 2013-14) http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,38002633&_dad=portal&_schema=PORTAL&idTitulacion=230901&idContenido=6
 E3_Criterios de admisión (curso 2014-15) http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,48875252&_dad=portal&_schema=PORTAL&idTitulacion=230901&idContenido=6
 E3_Criterios de admisión (curso 2015-16) http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,53699679&_dad=portal&_schema=PORTAL&idTitulacion=230901&idContenido=6
 E3_Criterios de admisión (curso 2016-17) http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,56535850&_dad=portal&_schema=PORTAL&idTitulacion=230901&idContenido=6
 Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título y Anexo Tabla 4_2309.xlsx
 Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA.
 Satisfacción con el Máster_2309.xlsx
 Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.
 E3_Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación.pdf
 E3_Estudiantes con complementos formativos_2309.xlsx
 E3_Estudiantes con titulación de acceso_2309.xlsx
 Actas de las reuniones de profesores.pdf

1.5 La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La aplicación del reconocimiento de créditos se realiza de forma estricta, siguiendo lo indicado en la memoria y las normas específicas de la UNED.

Según la normativa de la UNED, el órgano competente para el reconocimiento de créditos es la "Comisión de Coordinación del título de Máster" (en nuestro caso, la Comisión Académica). El reconocimiento de créditos deberá realizarse teniendo en cuenta la adecuación entre competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios. Según la evidencia E4_Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos_2309, se han reconocido 5 créditos a un estudiante (2016) y 10 créditos a otros tres (2018). En el periodo evaluado, un total de 4 alumnos solicitaron reconocimiento de créditos, en todos los casos entre 5 y 10 créditos (una o dos asignaturas).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E4_Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos_2309.pdf
 E4_Normas y criterios de reconocimiento de reconocimiento de créditos.pdf
<https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/normativa/NORMAS SOBRE RECONOCIMIENTO DE CREDITOS EN MASTERES OFICIALES.pdf>
 Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA.
 Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.
 Actas de las resoluciones de Reconocimiento de Créditos.pdf

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las personas interesadas en cursar este Máster tienen fácil acceso a la información necesaria sobre el título a través de la página web del Máster. Esta página web es accesible por igual desde la UNED y desde la UAH:
 UNED http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,30300268&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=1
 UAH
<https://www.uah.es/es/estudios/estudios-oficiales/Masteres-universitarios/Memoria-y-Critica-de-la-Educacion/>

Hay links directos desde las páginas web de la Facultad de Educación de la UAH, <http://educacion.uah.es/estudios/Masteres-universitarios.asp> y desde la página web de la Facultad de Educación de la UNED, http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,23613471&_dad=portal&_schema=PORTAL En esta última se proporciona un pdf con la información básica del Máster en castellano e inglés.

Para atender a la recomendación 3 del Informe Final de Evaluación para Renovación de la Acreditación (18/05/2016), referida a la mejora de las páginas web del título y homologación de la información en las webs de la UNED y de la UAH, explicando el carácter de investigación del título para los diferentes colectivos, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- 1.- Se ha realizado un esfuerzo por unificar la información que transmiten ambas universidades. En la página web de la UAH se advierte a los interesados desde el primer momento que toda la información sobre la preinscripción y matrícula se encuentra en la web de la UNED y que deben realizar todos los trámites administrativos a través de ella.
- 2.- Las páginas web de cada una de las universidades mantiene la estructura propia de la institución. Ambas ofrecen la información necesaria para que los futuros estudiantes decidan sobre su matriculación, es decir, los objetivos y competencias, el número total de plazas ofertadas, el perfil de ingreso y los criterios de admisión, el plan de estudios, el calendario, horarios y lugar de impartición de las asignaturas optativas que se imparten en las Semanas Presenciales (y que los alumnos eligen en el momento de preinscribirse) y las orientaciones iniciales sobre el TFM.
- 3.- En la página web de la UNED y de la UAH se incluye también toda la documentación relativa a los procesos de seguimiento y acreditación por parte de ANECA (memorias del título, informes de verificación del Máster y de renovación de la acreditación, etc.). La UAH proporciona los indicadores y encuestas de inserción laboral de los egresados en los cursos en los que fue universidad coordinadora (2011-2013) y la UNED recoge los principales resultados de rendimiento y de satisfacción de los diferentes colectivos desde el curso 2013-2014 al 2018-2019.
- 4.- El carácter investigador del Máster se especifica en varias ocasiones (Presentación, Salidas Profesionales, acceso a Programas de Doctorado). Para el próximo curso 2019-2020 se ha incluido, además, esta especificación, en las guías de estudio correspondientes a las asignaturas impartidas en el segundo cuatrimestre, que son las que tienen un carácter más metodológico y enfocado hacia la investigación. También se ha insistido en este aspecto en los dos seminarios celebrados cada curso de preparación para la elaboración de TFM, que son obligatorios para todo el alumnado. Desde el curso 2017-2018 una parte de este seminario se dedica a realizar un balance de todos los TFMs presentados desde el comienzo del Máster, las líneas de investigación en los que se enmarcan, las relaciones con los intereses investigadores del profesorado del Máster y los avances metodológicos que suponen para el campo disciplinar e investigador de la Teoría y la Historia de la Educación.

Además de toda la información general que se proporciona en las páginas web, en ellas aparecen destacados en primera página los nombres y direcciones electrónicas de los tres miembros de la Comisión Académica, quienes responden de forma individualizada a todos los correos que reciben de las personas interesadas en cursar el Máster.

Los resultados de las encuestas acerca de la satisfacción de estudiantes, egresados y profesorado (ver evidencia Satisfacción con el Máster_2309) con la información del título ofrecen los siguientes resultados:

- Los estudiantes tienen un índice de satisfacción con la información recibida de 65,03% en 2016-2017 y 66,83% en 2017-2018.
- Los egresados tienen un índice de satisfacción con la información recibida de 74% en 2015-2016, 80% en 2016-2017 y 69% en 2017-2018.
- Los profesores tienen un índice de satisfacción con la información publicada en la página web del título de 94,44% en 2014-2015, 91,11% en 2015-2016, 77,5% en 2016-2017 y 80% en 2017-2018.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Páginas web del título:
 UNED: https://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/POSGRADOS/GUIAS2020/MASTER2020/?idTitulacion=230901
 UAH: <https://www.uah.es/es/estudios/estudios-oficiales/masteres-universitarios/Memoria-y-Critica-de-la-Educacion/>
 Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA.
 Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.
 Satisfacción con el Máster_2309.xlsx

2.2 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Además de la información de carácter general expuesta en el punto 2.1, los interesados en matricularse en el Máster tienen acceso a todas las guías de estudio en el momento de realizar la preinscripción. Estas guías, ya actualizadas para el curso siguiente, están estructuradas todas de una manera similar de acuerdo con el modelo seguido en la UNED. Incluyen los siguientes apartados: Presentación y Contextualización, Requisitos y/o Recomendaciones para cursar esta asignatura, Equipo Docente, Horario de atención al estudiante, Competencias que adquiere el estudiante, Resultados de Aprendizaje, Contenidos, Metodología, Sistema de Evaluación, Bibliografía Básica, Bibliografía Complementaria, Recursos de Apoyo y Webgrafía.

Una vez que el estudiante se ha matriculado se le da acceso a la plataforma aLF, en la que encontrará el espacio virtual general del Máster y las aulas virtuales de cada una de las asignaturas en las que se ha matriculado. El espacio virtual general del Máster es gestionado por la Secretaria de la Comisión Académica, y en él se cuelgan todas las informaciones de carácter global que pueden resultar de interés para todos los estudiantes. La primera de ellas es la videoconferencia de bienvenida que cada año graban los miembros de la Comisión Académica explicando las características, actividades y experiencias específicas del curso académico que comienza. En este espacio virtual también se ubican otros materiales de cursos pasados como, por ejemplo, las conferencias inaugurales de las Semanas Presenciales del Máster, que sirven de material y recurso didáctico en algunas materias.

El aula virtual de cada asignatura es gestionada por el equipo docente de la misma. La Comisión Académica ha establecido unas pautas de la información mínima que debería aparecer en ese aula: la Guía Docente de la asignatura, un Mensaje de Bienvenida, un cronograma con las secuencias de actividades y los plazos de entrega de las mismas, las videoclases, explicaciones y documentos de trabajo necesarios para que el alumnado pueda desarrollar la asignatura. Aparte de estas herramientas básicas, la plataforma ofrece espacios para que los estudiantes suban todos sus trabajos y para que el equipo docente los valore y les realice las observaciones oportunas y los espacios ("foros") de comunicación entre profesores y alumnos, o de uso exclusivo de los estudiantes, que ayudan al debate y a la aclaraciones de cuestiones puntuales sobre los contenidos.

De los cuestionarios realizados, cuyos resultados se han expuesto en el punto 2.1, se deduce que el profesorado tiene unas altas tasas de satisfacción con la información publicada; los estudiantes presentan unos índices más bajos, que suben apreciablemente en el caso de los egresados. Hay que tener en cuenta que la mayoría del alumnado del Máster obtuvo su licenciatura o su grado en una universidad presencial, son muy pocos los que vienen de un estudio previo de la UNED, y necesitan un tiempo para comprender y adaptarse al estilo docente a distancia, en el que las informaciones y las comunicaciones se producen de forma diferente a la que están habituados. El tiempo de las Semanas Presenciales supone un punto de inflexión en el desarrollo del Máster, porque en ellas se produce la comunicación personal y directa entre el profesorado y el alumnado, un hecho que es muy apreciado y frecuentemente destacado positivamente en los comentarios y observaciones que los estudiantes realizan en los cuestionarios de satisfacción del Máster.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.
 Guías docentes incluidas en la Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y Anexo_2309.xlsx
 Páginas web del título:
 UNED: https://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/POSGRADOS/GUIAS2020/MASTER2020/?idTitulacion=230901
 UAH: <https://www.uah.es/es/estudios/estudios-oficiales/masteres-universitarios/Memoria-y-Critica-de-la-Educacion/>
 Satisfacción con el Máster_2309.xlsx

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.
3.1 La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La UNED dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC-U) que alcanza a todos sus centros y títulos oficiales de grado, Máster y doctorado, así como a los servicios que ofrece, cuyo diseño fue certificado por la ANECA.

Para la implantación y seguimiento del SGIC del Máster, la UNED ha creado el Portal Estadístico (<https://app.uned.es/evacal/>) que aporta anualmente información a toda la comunidad universitaria de los resultados e indicadores de las asignaturas de los distintos planes de estudios, de la evolución de los títulos y de los resultados de los cuestionarios de satisfacción aplicados a los distintos grupos de interés. Esta información puede consultarse en la página web del Máster, en el apartado Informes anuales y Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/POSGRADOS/230901?idContenido=12

En abierto pueden consultarse los principales indicadores de rendimiento y los resultados de satisfacción.
<https://app.uned.es/evacal/trendac.aspx>
<https://app.uned.es/evacal/sattitulsrm.aspx>

También están disponibles los objetivos de Calidad de la Facultad de Educación.
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,27234959&_dad=portal&_schema=PORTAL

Así mismo, la UNED ha creado un repositorio de documentación, denominado Sistema de Información para el seguimiento del Título (SIT), que recoge todas las evidencias del funcionamiento del SGIC de cada título.

Además, la directriz 2 del SGIC de la UNED <http://portal.uned.es/pls/portal/url/ITEM/76E852CB421BD59DE040660A347011C8>, y en concreto el procedimiento P-U-D2-p2, establece que anualmente los responsables del Máster tienen que elaborar un informe de seguimiento de la titulación. Para ello, adicionalmente al Portal Estadístico, la UNED pone a disposición una herramienta informática específica en la que se presentan los indicadores más relevantes del Máster (rendimiento y satisfacción) para ayudar a la coordinación en la elaboración de dicho informe. La Comisión Académica analiza los distintos indicadores, reflexiona sobre las fortalezas y debilidades del Máster y establece acciones de mejora del título (ver evidencias E5_Informe anual de seguimiento y plan de mejoras 2309 y E5_Quejas y sugerencias). Posteriormente, en cada curso académico se revisan las acciones de mejoras establecidas en el curso anterior y se hace un seguimiento de las mismas. Los equipos docentes de cada una de las asignaturas del plan de estudios también tienen que hacer un análisis de los indicadores de rendimiento y satisfacción de las asignaturas que imparten, y reflexionar y analizar los puntos fuertes y débiles de ellas así como elaborar propuestas para la mejora continua. La coordinación del Máster anualmente realiza un seguimiento de las propuestas de mejora establecidas por los equipos docentes el curso académico anterior.

Para garantizar la calidad del título, el Máster cuenta con dos comisiones.

Por una parte, la Comisión Académica, mecanismo principal de coordinación docente del Máster, formada por la coordinadora de la UNED, la coordinadora de la UAH y por la secretaria académica del Máster. Esta comisión es la que elabora el informe anual de seguimiento que supone una reflexión importante sobre el devenir del Máster. En este informe se analizan todos los datos del Máster en cuanto a rendimiento y satisfacción de los estudiantes y del PDI. Además, esta Comisión revisa los criterios de selección de estudiantes y realiza anualmente esta selección.

De la misma manera vela por la coherencia y la interrelación de las materias del título en el marco de los planes de estudios asegurándose que no existen solapamientos entre asignaturas y garantizando una integración adecuada entre las mismas. En este sentido se apoya, también, que el desarrollo y el cumplimiento de las actividades docentes son los adecuados, así como, la evaluación de los contenidos.

Una de sus funciones fundamentales es la de programar y diseñar la semana presencial del Máster, así como, su evaluación posterior y de mantener actualizados los documentos que componen el Sistema de Información para el seguimiento de las Titulaciones (SIT).

Por otra parte, una Comisión responsable de la calidad del título, denominada Comisión de Calidad que está formada, además de por la Comisión Académica, por un representante de profesores de cada Universidad y por un representante de alumnos que se nombra al inicio de cada curso académico. Esta comisión se reúne al menos una vez al año. Entre sus funciones están las de realizar el seguimiento de las acciones de mejora propuestas y de líneas de actuación encaminadas a perfeccionar distintos aspectos del Máster y las de gestionar y coordinar todos los aspectos relativos al Sistema de Calidad del Máster. Es importante reseñar que es esta Comisión la que realiza una exhaustiva revisión de las guías de estudio de cada asignatura.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E5_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Máster.pdf
 E5_Informes anuales de seguimiento y planes de mejora_2309.pdf
 E5_Quejas y sugerencias.xlsx
 E6_Certificación positiva del diseño SGIC-U (AUDIT) <http://portal.uned.es/pls/portal/url/ITEM/41582A7CA7999368E050660A36707376>
 E6_Manual de Procesos del SGIC-U <http://portal.uned.es/pls/portal/url/ITEM/76E843F9B8E2BE61E040660A3370560E>

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La plantilla docente es suficiente y adecuada a las características del Máster y al número de estudiantes. Los perfiles del profesorado engloban las líneas de investigación que otorgan al Máster el carácter investigador, interdisciplinar, interuniversitario e interfacultativo de forma convergente en historia de la educación, historia de la cultura escrita, política educativa, etnohistoria (cultura material e inmaterial) teoría y crítica de la educación, áreas que enmarcan los contenidos de sus asignaturas. El número de profesores permite atender de forma personalizada a los estudiantes pues se oferta un máximo de 30 plazas por curso académico. Debido al nombramiento del profesor Alejandro Tiana como Rector de la UNED y al incremento del número de estudiantes en la asignatura de Políticas educativas específicas, y aunque el profesor Tiana continuó con una carga reducida de docencia, se aprobó la incorporación del profesor Elías Ramírez, Inspector de educación, al equipo docente de la asignatura, a partir del curso 2015-2016 (ver acta Comisión Académica de 2 de diciembre de 2015). De manera similar, se aprobó la incorporación de los profesores Manuel Casado y Tamar Groves para reforzar las asignaturas Metodologías y líneas de investigación desde la Historia de la Educación y Memoria, identidad y ciudadanía, respectivamente, para el curso 2016-2017 (acta 12/04/2016) y del profesor Miguel Somoza a la asignatura Curriculum editado, curriculum prescrito para el curso 2017-2018. La Coordinación del Máster ha velado siempre por el mantenimiento de una plantilla de profesores suficiente y adecuada.

De los 20 docentes -11 profesores (ALONSO, ARRIERO, CASADO, CASTILLO, DÍAZ DE RADA, GARCÍA, GIL, RAMÍREZ, REYERO, SOMOZA Y TIANA) y 9 profesoras (BADANELLI, GARCÍA, GROVES, MAHAMUD, OSSENBACH, DEL POZO, RABAZAS, RAMOS Y SIERRA)- 9 son de la UNED (ahora con 3 catedráticos de universidad y 1 Titular), 6 de la UAH (ahora con 2 catedráticos y 1 Titular), 4 de la UCM (ahora con 1 catedrático y 3 Titulares) y 1 de la Universidad de Extremadura, contabilizan más de 20 proyectos de investigación desde el curso 2014-2015 hasta septiembre de 2019. La mayor parte son nacionales, pero también hay internacionales y europeos. 8 de los proyectos fueron dirigidos por profesores del Máster (ver E9_Proyectos de investigación). Este hecho se refleja en el aumento de sexenios (20 en el curso 2017-2018, ver Tabla 3). En el terreno docente ha aumentado el número de quinquenios (26 en el curso 2017-2018, ver Tabla 3) y la experiencia docente a distancia y presencial. Ya no hay Ayudantes Doctores.

Los proyectos de innovación educativa relativa al profesorado involucran a profesores de la UNED y de la UCM y evidencian, como se puede apreciar en la Tabla E9 (Proyectos de innovación), la mejora de la cualificación docente y el perfeccionamiento en el campo de la docencia: proyectos sobre los Trabajos Final de Grado (TFG), los Trabajos Final de Máster (TFM), los museos como espacios educativos y pedagógicos (Museología de la educación) y los programas de aprendizaje-servicio. Los proyectos tratan de focalizar aspectos generales y específicos de la docencia del Máster, más allá del e-learning, como se aprecia en el Proyecto de Innovación docente (INNOVA DOCENCIA) de la convocatoria competitiva de la Universidad Complutense de Madrid "El museo de educación como recurso pedagógico: Blended Learning. Un Proyecto de formación B-Learning sobre las técnicas Freinet en la actualidad", de la profesora Teresa Rabazas, docente de Museología de la Educación.

En algunos casos de temas de investigación específicos en la realización de los TFMs, la Comisión Académica recurre a profesores externos al Máster. En los cursos sometidos a evaluación han participado profesores de Oxford Brookes University, Complutense de Madrid, Universidad de Murcia y el CSIC.

El curriculum vitae de cada profesor está disponible desde la guía pública del Máster en la web de la UNED, para los profesores de la UNED y en el Sistema de Información para el Seguimiento de Titulaciones (SIT), para el resto del profesorado.

Además de contar con profesores externos para dirigir TFM con temas de investigación especializados (ver Acta 01/02/2017 sobre TFM), el Máster también cuenta con la participación de profesores invitados a dar conferencias en las semanas presenciales. Desde el curso 2014-2015 se ha contado con la participación de los siguientes profesores:

- 2014-2015 Antonio Viñao, Catedrático en la Universidad de Murcia.
- 2015-2016 Elías Ramírez Aisa, profesor Asociado en la UNED, profesor del Máster e Inspector de Educación.
- 2016-2017 Antonio Novoa, ex Rector de la Universidad de Lisboa y actual embajador y representante de Portugal en la UNESCO.
- 2017-2018 Marcelo Caruso, Catedrático del Institute of Education Studies, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Humboldt University Berlin
- 2018-2019 Roberto Sani, Catedrático en la Universidad de Macerata, Italia y antiguo Rector de dicha Universidad.

Así como Sjaak Braster, profesor de la Erasmus University de Rotterdam, para impartir una clase en el seminario metodológico en el curso 2015-2016 (ver enlace en la serie audiovisual del Máster: <https://canal.uned.es/video/magic/3aafazfzfg8cgcw0c0gwk4gcgggc4gk>).

La aceptación de estos profesores en los últimos tres años es un indicador del conocimiento y valoración del Máster en universidades extranjeras. Con la universidad de Macerata, en Italia, se han mantenido reuniones planteando una futura internacionalización del Máster.

La satisfacción de los estudiantes con el profesorado es un indicador de su adecuación pues, como se aprecia en la tabla 4, se mantiene por encima del 70% para estudiantes y aumentando de 70% (2016-2017) a 76% (2017-2018) para los egresados (ver Tabla de satisfacción con el Máster).

La calidad docente e investigadora del profesorado del Máster, así como la adecuación de sus perfiles docentes e investigadores al título, han constituido y continúa constituyendo uno de los puntos más fuertes del Máster.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y Anexo tabla 1_2309.xlsx
 Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título_2309.xlsx

Tabla 4. Evolución de los indicadores y datos del título* y Anexo Tabla 4_2309.xlsx
 Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA.
 Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.
 Satisfacción con el Máster_2309.xlsx

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal de apoyo, referido en el punto 1.3. como "diferentes colectivos", que participa en las actividades formativas es numeroso, suficiente, adecuado y eficiente. Se puede clasificar en seis grupos con competencias bien definidas: (1) administración y servicios docentes y (2) de gestión económica (PAS), (3) técnicos informáticos, (4) técnicos audiovisuales (televisión y radio, CEMAV), (5) técnicos de gestión de calidad y (6) bibliotecarios. Todos dan apoyo y soporte al profesorado y los estudiantes de forma coordinada, pues, por ejemplo, el PAS se comunica con soporte técnico para asegurar la presencia de un técnico en la gestión de reserva de aulas para seminarios presenciales, solicitados por el profesorado, y el personal de la biblioteca recurre al CEMAV para grabar sus videos instructivos del uso de los recursos bibliográficos.

El personal de administración y servicios (PAS) que apoya al Máster (sección de apoyo a la docencia y a la investigación, y sección de posgrados oficiales de la Facultad de Educación de la UNED) continúa siendo suficiente y desempeñando una gran labor en el Máster, sobre todo en dos momentos puntuales del curso: el periodo de preinscripción y matrícula, y en los procedimientos de organización y gestión de las defensas de los Trabajos de Fin de Máster (TFMs). Mantiene su nivel de eficiencia y comunicación asidua con la Coordinación Académica y asistiendo a cursos de formación útiles para las necesidades del título (ver documentos de cursos de formación del responsable administrativo de las preinscripciones y matrículas en carpeta de evidencias obligatorias). El PAS de gestión docente colabora con la Coordinación del Máster en la gestión de pagos a profesores externos y conferenciantes. En la Universidad de Alcalá también se cuenta con el apoyo de la gerente de la Facultad de Filosofía y Letras para gestionar los recursos económicos que llegan a esta universidad, procedentes de las matrículas del Máster, en cumplimiento del convenio de cooperación académica firmado entre ambas instituciones para la realización del Máster.

Además del PAS, el Máster cuenta con el apoyo de los técnicos informáticos tanto de la UNED como de la Universidad de Alcalá para la actualización constante de la información sobre el título en la web de ambas Universidades. El profesorado hace uso frecuente del soporte técnico de la UNED, con resultados óptimos, que permiten un funcionamiento fluido de los medios y recursos docentes.

El personal de la biblioteca está disponible para el acceso a la bibliografía estipulada y para la formación a través del curso OBLIGATORIO on line sobre "Búsqueda y Gestión de la Información". En este curso se aprenden cuestiones sobre el plagio y el uso ético de la información, así como la seriedad ante la autoría de los trabajos entregados en el Máster: información sobre la declaración jurada de autoría de los TFMs (ver Acta 20/01/2016 sobre documentos: declaración jurada de autoría) y penalización por el servicio de inspección ante malas prácticas (Ver E13). Sobre este curso se amplía información en el punto 5.4. En el plano de la formación del personal de apoyo se pueden destacar dos iniciativas: (1) La Primera Erasmus Staff Training Week for Librarians: del 17 al 21 de septiembre de 2018, durante la cual "se recibió la visita de 20 bibliotecarios europeos de universidades de Lituania, Letonia, Portugal, Alemania, Italia, Suecia, Noruega, Grecia, Reino Unido, Hungría, Croacia, Austria y Holanda. La inauguración tuvo lugar en el Centro Asociado de la UNED Escuelas Pías, trasladándose posteriormente la actividad a la Biblioteca Central y la Biblioteca de Campus Norte" (ver Boletín de la Biblioteca N° 132 septiembre de 2018 en <https://www2.uned.es/biblioteca/Boletines/BoletinSeptiembre2018.html>); y (2) la participación en estancias Erasmus PAS de 3 bibliotecarias en las universidades de Macerata (Italia) (ver memoria de actividades de la Biblioteca 2016 y certificado de estancia en la Universidad de Macerata de una bibliotecaria colaboradora del centro de investigación MANES en carpeta evidencias opcionales).

Además de las ayudas financieras para realizar estancias de formación destinadas al Personal de Administración y Servicios de la UNED en el marco del programa Erasmus+, que convoca el Vicerrectorado de Política institucional y relaciones internacionales, existe una oferta de cursos de formación (ver E11_Descripción del personal de apoyo vinculado a acciones formativas_2309).

Por último, se debe hacer constancia del apoyo imprescindible, constante y también eficiente del personal de las Oficinas de Calidad de las dos instituciones.

En resumen, el Máster cuenta con un amplio equipo de apoyo, variado, formado y ágil, con departamentos (secciones o unidades) y funciones muy bien definidas (de administración, gestión financiera, informática y gestión técnica de evidencia de la calidad del Máster) en su dimensión docente, investigadora y de organización y gestión, que soporta adecuadamente, con eficiencia, comunicación constante y agilidad, la actividad docente del personal académico y la actividad de estudio de los estudiantes, en ambas modalidades, presencial y a distancia.

El grado de satisfacción de los egresados con el personal de apoyo evidencia su eficacia y buen hacer, pues, aunque descendió del curso 2016-2017 al 2017-2018, se mantiene por encima del 65%.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E11_Descripción del personal de apoyo vinculado a acciones formativas_2309.xlsx
 Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA.
 Informes de verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.
 Satisfacción con el Máster_2309.xlsx

5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los recursos materiales disponibles en ambas universidades continúan siendo suficientes y adecuados al tamaño de los grupos de usuarios (profesores y estudiantes), y al tipo de tareas académicas establecidas, y en perfecto estado de conservación.

Para la modalidad a distancia, la plataforma de e-learning, active Learning Framework (conocida como aLF), de la UNED, es empleada como comunidad educativa y aula virtual por todos los profesores y estudiantes. Además de la plataforma educativa, la UNED cuenta con un departamento de medios técnicos y un canal de producción de programas audiovisuales, en cuyas instalaciones se graban las videoclases, sesiones de presentación del Máster y conferencias de profesores invitados (mencionados en el punto 4.1). En ocasiones, equipos técnicos de apoyo se desplazan para ofrecer soporte y grabaciones. Los programas se emiten a través del portal de la UNED y se encuentran accesibles para todos los estudiantes a través de enlaces.

Continuando con los espacios físicos de trabajo y estudio, como aulas y equipamientos, varias actividades presenciales se han realizado en las instalaciones (aulas y salones) de la Facultad de Educación de la UNED, en el Aulario María de Guzmán y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alcalá y en el Museo de Historia de la Educación Manuel Bartolomé Cossío de la Universidad Complutense de Madrid. Se trata de las clases y actividades de la semana presencial del segundo semestre (para los alumnos que cursan asignaturas optativas on line): salas para seminarios, uso de la biblioteca (especialmente del fondo MANES de manuales escolares de los siglos XIX y XX), y mediateca de la Biblioteca Central, además de reuniones de trabajo individual entre estudiantes y profesores en los despachos de las Facultades (ver evidencias E12, documentación y crónicas de las semanas presenciales).

Los recursos materiales de estudio incluyen los amplios fondos bibliográficos de las Bibliotecas Universitaria de la Universidad de Alcalá y de la Facultad de Educación (Guadalajara), así como de las Bibliotecas Central y del Campus Norte de la UNED (en la Facultad de Educación), y de la Biblioteca y Museo de la Universidad Complutense de Madrid. A los recursos físicos disponibles debe añadirse el servicio de préstamo interbibliotecario y la serie audiovisual del Máster que se encuentra disponible en los siguientes enlaces:

Enlace privado

<https://canal.uned.es/serial/index/hash/215a71a12769b056c3c32e7299f1c5ed>

Enlace público

<https://canal.uned.es/serial/index/id/1397>

La satisfacción de los egresados con los recursos materiales se mantiene en torno a un 75% en los dos últimos cursos valorados y asciende por encima del 80% por parte del profesorado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E12_Infraestructuras disponibles para la impartición del título.pdf
 E12_Infraestructuras de la Facultad de Educación.pdf
 Informes de verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.
 Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA.
 Satisfacción con el Máster_2309.xlsx

5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las infraestructuras tecnológicas existentes y los materiales asociados a ellas, en términos generales, se pueden conocer en las evidencias E12 y son proporcionadas por diversas unidades de servicios. El Máster hace uso de varias de ellas: el Centro de Medios Audiovisuales (CEMAV) de la UNED y el Centro de Tecnología de la UNED (CTU), quienes garantizan la agilidad y estabilidad operativa de los servicios.

Las videoclases son grabadas en estudios de grabación y en aulas dotadas de medios técnicos de calidad, y las clases presenciales permiten el uso de tecnología informática audiovisual. Las conferencias presenciales se graban de igual forma en aulas provistas de sistemas de grabación de calidad para poder disponer de ellas posteriormente. Este hecho confirma que la infraestructura tecnológica se aloja en un entorno seguro y fiable.

Las aulas virtuales de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia educativa resultan de fácil manejo, intuitivas y permiten archivar documentos, acceder a todo tipo de recursos y generar el intercambio de comunicaciones, entrega de actividades y evaluaciones de forma dinámica, contribuyendo a la adquisición de las competencias del Máster. El servicio de soporte técnico asiste al profesorado y a los estudiantes de manera rápida y eficiente, y existen documentos informativos con instrucciones claras del uso de la plataforma.

Únicamente la gestión de las calificaciones de los profesores de la Universidad de Alcalá y la UCM se sigue realizando desde la UNED por la secretaria académica del Máster, pues el acceso a la aplicación de calificaciones solo es posible desde la intranet de la UNED.

Las guías de estudio de cada asignatura se encuentran publicadas en los portales de la UNED y la UAH, así como dentro del aula virtual de cada asignatura. Constituyen documentos informativos y orientadores completos y son revisados cada curso académico. A pesar de existir oferta por parte de la UNED de cursos de formación sobre plataformas educativas, el profesorado no ha asistido a cursos de formación sobre plataformas informáticas, pero sí se ha formado en otros aspectos de la docencia (ver Tabla E9 Cursos de formación) y participado en programas de movilidad docente. La profesora Kira Mahamud, por ejemplo, ha realizado estancias docentes en Università degli Studi di Macerata (Italia) 7-11 de abril de 2014; University College of Southeast Norway (Noruega) 9-23 de septiembre de 2016; y Università di Bologna (Italia) 9-12 de abril de 2018. La profesora Ana M^a Badanelli Rubio, realizó una estancia docente en la Università degli Studi di Macerata (Italia) en el año 2015, y las profesoras Teresa Rabazas y Sara Ramos en junio de 2018, también en esta última universidad.

A finales del primer semestre y antes o poco después del comienzo del segundo, en febrero o marzo, se celebra una reunión anual de profesores donde se hace un balance del primer semestre y se exponen todas las cuestiones que preocupan al equipo docente (ver Actas de reuniones del profesorado). El cambio de semestre se ha ido estableciendo como punto de encuentro, debate y reflexión sobre la marcha del Máster. El éxito de esta práctica se ha evidenciado también en el seminario presencial con los estudiantes, en torno a la misma fecha, como se leerá más adelante, en el punto 5.4.

El grado de satisfacción manifestado por los egresados hacia la infraestructura tecnológica se mantiene entre un 76% y 68%.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA.
 Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.
 Satisfacción con el Máster_2309.xlsx
 E9_Planes de innovación docente y formación del profesorado.pdf
 E9_Plan de formación PDI 2016_2017.pdf
 E9_Participación PDI en proyectos de innovación.
 E9_Cursos de formación PDI.xlsx
 E9_Proyectos de investigación del profesorado
 E13_Plataformas tecnológicas de apoyo a la docencia y sus materiales didácticos.pdf
 E13_Asegurar la identidad de los estudiantes en la matrícula.pdf
 E13_Procedimiento para controlar la identidad de estudiantes en pruebas presenciales.pdf
 E13_Control de identidad en los trabajos finales.pdf

5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Además del Plan de Acogida de la UNED (evidencia E14), las actuaciones organizadas para el apoyo y la orientación de los estudiantes del Máster comienzan desde el proceso de selección de los solicitantes preinscritos. En ocasiones, el estudio de sus expedientes por parte de la Comisión Académica deriva en una comunicación directa con el estudiante sugiriéndole algún cambio de matrícula a otra asignatura distinta a la solicitada por el

interesado, en función, además del perfil formativo, de sus planes de continuidad con los estudios de posgrado o profesionales.

Una vez matriculados, los estudiantes disponen de una página web del título valorada positivamente (65% y 66% por los estudiantes y por encima de 70% por los egresados). Se ofrece una información completa sobre el plan de estudios, la metodología de estudio, la evaluación, los objetivos, las competencias y las salidas profesionales. Días antes del comienzo del curso, las aulas virtuales están preparadas y tienen acceso al video de presentación del Máster (ver serie audiovisual del Máster en enlace a recursos):

2014-2015: <https://canal.uned.es/video/5a6f9de2b111fee588b45b9>

2015-2016:
<https://canal.uned.es/video/5a6f9ddeb111fee588b45a5>

2016-2017:
<https://canal.uned.es/video/magic/tugm1p961ao8cgc8gck4sok4kkks0g>

2017-2018:
<https://canal.uned.es/serial/index/hash/215a71a12769b056c3c32e7299f1c5ed>

2018-2019:
<https://canal.uned.es/video/magic/deufkumxwjwokocsk8osg4w4c48kkoo>

Desde la coordinación del Máster se hace un seguimiento frecuente y muy personalizado de los estudiantes, con instrucciones sobre todos los procedimientos y plazos, información sobre actividades de interés, becas, programas de movilidad ERASMUS +, participación en congresos, seminarios y cursos de verano. Esta información se distribuye tanto a través de la plataforma como por correo electrónico.

Al final del primer semestre y antes del comienzo del segundo, o tras la primera semana, en febrero, tienen lugar las semanas presenciales de las asignaturas optativas. En el marco de estas sesiones de trabajo presencial se celebra cada semana un seminario presencial de carácter obligatorio de orientación para la elaboración de los Trabajos de Fin de Máster (ver presentación seminario metodológico del curso 2016-2017 en serie audiovisual del Máster: <https://canal.uned.es/video/magic/80ltiohvnh0ckwko0sk4ww04c40kw4>), con espacio y tiempo dedicado a la presentación de cada uno de los estudiantes, la exposición de su experiencia en el primer semestre, expectativas sobre el segundo semestre, planificación del TFM y proyección académica y profesional. Ha ocurrido que estudiantes de cursos pasados que todavía no han terminado el TFM repiten asistencia al seminario.

El curso OBLIGATORIO on line sobre Búsqueda y Gestión de la Información, que imparte la Biblioteca de la UNED, y al que el estudiante es inscrito de forma automática cuando se matricula del Trabajo de Fin de Máster, constituye también una actividad de orientación académica hacia la realización del Trabajo Final de Máster, que ha dado muy buenos resultados. Incluye una clase presencial dentro del seminario metodológico, impartida por la responsable del campus norte de la Biblioteca (ver video clase en serie audiovisual del Máster: <https://canal.uned.es/video/magic/97c729bqdc8w0g8s8ksk00goc4g>), quien se desplaza a la Universidad de Alcalá para impartir la clase también la segunda semana presencial.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E14_Servicios de apoyo, orientación y movilidad de estudiantes.pdf
E14_Servicios a estudiantes con discapacidad.pdf
E14_Plan de acogida en la UNED.pdf
Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA.
Satisfacción con el Máster_2309.xlsx
Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.

5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Máster no contiene prácticas externas en el sentido estricto del término, puesto que no es un Máster profesionalizante.

Continúa existiendo un convenio firmado entre la UNED y el Centro Internacional de la Cultura Escolar CEINCE de Berlanga de Duero (Soria) (Ver documentación oficial del título), por medio del cual se facilitan estancias de investigación a los estudiantes del Máster que lo soliciten.

Más allá de las actividades propias de algunas asignaturas presenciales, que puedan incluir talleres, las semanas presenciales (ver documentos de semanas presenciales) engloban una serie de actividades prácticas en el sentido de constituir visitas activas a archivos, museos, institutos, centros de investigación y fondos de colecciones especiales. En el curso 2015-2016 se organizó una serie muy completa de actividades dentro de las semanas presenciales (Ver documentos en carpeta de Actividades).

El grado de satisfacción con la coordinación de las diferentes actividades formativas ascendió de 74 a 85%, para los estudiantes y de 63 a 70, para los egresados.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA.
Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.
Satisfacción con el Máster_2309.xlsx

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las guías de estudio de las asignaturas del Máster se han elaborado conforme a la Guía Unificada, aprobada en Consejo de Gobierno de 13 de diciembre de 2016 y al Reglamento sobre elaboración y modificación de las guías de estudio de las asignaturas de Grado y Máster aprobado por Consejo de Gobierno de 6 de marzo de 2018. Estas guías exponen de forma clara y evidente las metodologías docentes de cada asignatura y la forma en la que los resultados de aprendizaje van a ser evaluados. Para ello, la Comisión Académica del Máster y la Comisión de Calidad, hacen un seguimiento anual de la

correcta incorporación en las guías de los datos relativos a sistemas de evaluación y competencias cubiertas por las diferentes asignaturas, así como su correlación con las declaradas para el Máster. En cuanto a los instrumentos de evaluación, todas las asignaturas emplean aquellos aprobados en la memoria verificada (Ver Tabla 1).

En este Máster no hay exámenes presenciales; toda la evaluación se realiza a través de la plataforma virtual aLF o mediante la realización de diversas modalidades de trabajos escritos. El objetivo de esta forma de evaluar busca, por una parte, tener un seguimiento continuo de cada estudiante así como una enseñanza lo más personalizada posible. De la misma forma permite al profesor comprobar si el nivel de exigencia de las asignaturas y la coherencia con los resultados de aprendizaje previstos para las mismas son correctos e ir ajustándolos en la medida de lo necesario. Los resultados de aprendizaje pueden observarse en la Tabla 2.- Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios_2309.xlsx.

Este sistema de evaluación (continuo y personalizado) justifica en parte la alta tasa de rendimiento en las asignaturas.

La satisfacción de los estudiantes con los sistemas de evaluación es elevado, tal y como puede observarse en la evidencia Satisfacción con el Máster_2308. Para el curso 2016-2017 era de 68,6 y para 2017-2018, 72,5. Por su parte, los egresados valoran las actividades formativas y los sistemas de evaluación empleados en el Máster muy positivamente, siendo para 2016-2017 y 2017-2018 de 72,2 y 83,3 respectivamente.

En cuanto a los TFM hay que señalar que se han tomado medidas que aclaran al estudiante el proceso a seguir. Entre ellas los alumnos conocen tanto las fechas de entrega como las fechas de defensa desde el principio de curso. Con ello, hemos reducido también el número de tribunales.

En las semanas presenciales, celebradas anualmente al finalizar el primer cuatrimestre, se imparte un seminario obligatorio sobre el TFM que ha favorecido y simplificado la asignación de temas y la asignación de los tutores. Entre otras cosas en este seminario se orienta a los estudiantes para que las temáticas se ajusten a los objetivos, las competencias y los contenidos del Máster.

Todos los TFM, desde la implantación del programa están disponibles en el repositorio de documentación denominado Sistema de Información para el seguimiento de la Titulación, SIT.

Además, desde el curso 2016-2017 se acordó que todos los alumnos/as debían realizar de manera obligatoria un curso de Búsqueda y Gestión de la Información, organizado por la Biblioteca Central de la UNED, que les proporciona las herramientas necesarias para manejar la documentación y facilitar la búsqueda de datos

Los docentes están involucrados en todos los aspectos que aseguran un Máster de calidad, también en los TFM. Todos los profesores de las universidades implicadas en la docencia del Máster dirigen TFM y forman parte de los tribunales que han valorado estos trabajos. En varias ocasiones se ha recurrido a profesores externos para dirigir trabajos de temáticas muy específicas. En este caso siempre codirigido con un profesor del Máster que, además de en tareas académicas, le ayuda en tareas administrativas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado y Anexo_2309.xlsx
 Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios_2309.xlsx
 Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA.
 Satisfacción con el Máster_2309.xlsx
 Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Como se observa en la Tabla 2, para el curso académico objeto de estudio 2017-2018, la tasa de rendimiento en diez de las asignaturas del plan de estudios, supera el 60%, y de estas diez, tres superan el 80%. También es importante señalar que la tasa de éxito es en todas las asignaturas del 100%, es decir, el 100% de los créditos evaluados en cualquiera de las tres convocatorias se han superado satisfactoriamente lo que demuestra que los estudiantes que deciden presentarse a las asignaturas lo hacen con un rendimiento satisfactorio. Al analizar el porcentaje de suspensos, en todas las asignaturas es de 0, por lo que podemos concluir que todos los alumnos que presentan las actividades requeridas superan con éxito las asignaturas.

El Máster requiere un alto nivel de exigencia y mucho tiempo de dedicación por parte del estudiante. Son pocos los estudiantes que superan el Máster en un solo curso académico. Esto puede ser debido al perfil de estudiantes de la UNED. Desde la coordinación del Máster y en la guía oficial del título se insiste en que para superar el Máster en un año académico es necesario emplear dedicación completa, y se recomienda a los estudiantes que no puedan dedicar el tiempo necesario que, al menos el TFM, lo realicen en el siguiente curso académico.

La satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas es de 68,9 y de 77,1 para los cursos académicos 2016-2017 y 2017-2018 respectivamente. Por otro lado, la satisfacción del profesorado con las competencias desarrolladas y los resultados alcanzado por los estudiantes es muy positiva para los cursos académicos 2016-2017 y 2017-2018 (Satisfacción con el Máster_2309).

Respecto a la evaluación del título, al menos una vez al año, la Comisión Académica del Máster convoca a todo el profesorado para realizar un balance del curso. En estas reuniones se han adoptado medidas para mejorar el funcionamiento del Máster entre las que destacamos: que el tutor de cada TFM elabore un informe de evaluación sobre el trabajo dirigido indicando aspectos como problemas encontrados en el proceso, logros y limitaciones u otros elementos que puedan ayudar a la Comisión Evaluadora del trabajo; realizar modificaciones informativas en la Guía del Máster; etc.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado_2309.
 Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios_2309
 Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA.
 Satisfacción con el Máster_2309.xlsx
 Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Tal y como se puede observar en la Tabla 4, los estudiantes de nuevo ingreso en los últimos cuatro años están por debajo de los treinta que indicamos en la Memoria de Verificación. Esto es debido a que, por una parte, se contabilizan los estudiantes repetidores de cursos anteriores que tienen que volver a matricular algunas de las asignaturas, y por otra, a que no todos los estudiantes seleccionados formalizan finalmente la matrícula. Con esta ratio, la Comisión Académica pretende que el proceso de enseñanza aprendizaje pueda seguir siendo personalizado y centrado en el estudiante. A este respecto, y si tenemos en cuenta el total de los matriculados, es importante indicar que en los tres últimos años superamos el índice de la memoria de Verificación. Este hecho se constata porque la ratio estudiante/profesor se ha elevado ligeramente (1,38, 2,00, 2,16 y 1,60 entre 2014 y 2018).

La tasa de eficiencia de los egresados supera en todos los cursos el 85%, por encima del 80% estipulado en la Memoria de Verificación.

La tasa de evaluación del título nos indica que más del 60% de los créditos matriculados son evaluados a lo largo del curso. De estos créditos evaluados prácticamente el 100% de ellos son superados en alguna de las tres convocatorias.

A la vista de estos datos recabados por la Universidad y ofrecidos a la Comisión Académica se puede concluir que los resultados son apropiados de acuerdo con el ámbito temático y con el nivel de exigencia del título.

La satisfacción con el título de los colectivos implicados es elevada y se mantiene relativamente constantes en estos años: el colectivo de los estudiantes muestra unos índices de satisfacción que oscilan entre el 67,64% del curso 2016-2017 y el 88,17% del curso 2015-2016; los egresados arrojan unos porcentajes entre el 69,18% (curso 2015-2016) y el 75,24% (curso 2016-2017), y el profesorado presenta unas tasas que van del 87,77% del curso 2014-2015 al 74,67% del 2016-2017.

El recorrido del Máster muestra que la duración de los estudios se extiende, en algunos casos, más de los dos años estipulados. Esto se debe a diferentes razones que se han detectado a partir de las comunicaciones habituales que la Secretaría Académica del Máster mantiene regularmente con todo el alumnado: muchos de los estudiantes acceden con un Grado en Magisterio o con el Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria y provienen de todas las Comunidades Autónomas españolas. La mayoría tienen la docencia como único horizonte profesional. En los últimos años han salido a oposición muchas plazas de los cuerpos de maestro y de profesores de Secundaria, por lo que bastantes estudiantes han dejado el Máster sin terminar para prepararlas y optar a ellas. Nuestra experiencia de casi diez años nos permite afirmar que muchos de ellos han vuelto una vez que han finalizado el proceso de oposición; otros estudiantes empiezan el Máster ya inscritos en las listas de interinos, y cuando se les oferta su plaza encuentran muy difícil compaginar su primer empleo con el Máster y abandonan éste temporal o definitivamente; hay un grupo de estudiantes que comienzan el Máster con la esperanza de obtener una beca de estudios y si esta les es denegada no formalizan su matrícula; por último, varios estudiantes han abandonado por razones personales (problemas graves de salud, dificultades de conciliación con la vida familiar y laboral, cambios de residencia, etc.).

Se han tomado medidas dirigidas a disminuir los índices de abandono, que en el año académico 2015-2016 (ver evidencia E5_Informe anual de seguimiento y plan de mejoras 2308_2017-2018), último curso contabilizado, supera el 20%: seguimiento más personalizado hacia el estudiante y su proceso de aprendizaje; fomentar acciones participativas en los foros virtuales con el objetivo de mantener al estudiante vinculado a los contenidos de las asignaturas; comunicación con el alumnado que no presenta el TFM en los plazos previstos (bien por parte de su tutor/a o de la coordinación del Máster) para averiguar las razones del abandono y buscar soluciones; flexibilidad con las situaciones personales y profesionales del alumnado, permitiendo cambios en los temas de TFM y de los tutores, para que se adecúen a su realidad laboral más reciente; seguimiento mediante email de los alumnos que han abandonado el TFM durante uno o dos años para intentar incorporarles de nuevo al Máster; y al comienzo del curso 2018-2019 la Comisión Académica acordó limitar el número de estudiantes de nuevo ingreso sólo en ese curso en concreto, para dedicar más esfuerzo y energías a impulsar la finalización de TFM de aquellos alumnos que tenían pendiente la finalización de este trabajo desde hace varios años.

Aun así, nuestros estudiantes, por las razones expuestas anteriormente, suelen retomar el Máster y presentar el TFM al cabo de más años de los previstos, por lo que necesitamos más tiempo para poder valorar este dato.

Por otro lado, hay que destacar que la satisfacción del profesorado con los conocimientos adquiridos por los estudiantes es muy elevada (75% y 80% para los cursos 2016-2017 y 2017-2018 respectivamente).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4. Evolución de los indicadores y datos del título" y Anexo Tabla 4_2309.xlsx
 Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA.
 Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.
 E3_Criterios de admisión aplicables por el títulos y resultados de su aplicación.pdf
 E5_Informe anual de seguimiento y plan de mejoras 2309_2014-2015.pdf
 E5_Informe anual de seguimiento y plan de mejoras 2309_2015-2016.pdf
 E5_Informe anual de seguimiento y plan de mejoras 2309_2016-2017.pdf
 E5_Informe anual de seguimiento y plan de mejoras 2309_2017-2018.pdf
 E5_Quejas y sugerencias_2309.xlsx

7.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los procedimientos que hacen referencia a la consulta interna y externa de los egresados están recogidos de nuestro Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED (SGIC-U), en concreto en la Directriz 6 "Procedimientos relativos a los resultados de la formación y la percepción" y en la Directriz 3 "Procedimientos para el desarrollo de la enseñanza y otras actuaciones orientadas a los estudiantes".

La consulta a los egresados se realiza anualmente a través de cuestionarios de satisfacción, aplicados una vez que el estudiante ha completado la totalidad de los créditos de la titulación. Para aplicar estos cuestionarios, la UNED dispone de una herramienta informática denominada "Sistema Integral de Cuestionarios y Formularios" que también es utilizada por toda la comunidad universitaria y grupos de interés del Máster.

Los resultados de estos cuestionarios se publican en el Portal Estadístico y en el Portal de Transparencia en abierto para toda la sociedad. Uno de los mejores avales de la relevancia y actualización de los contenidos del Máster lo encontramos en el alto grado de satisfacción que nuestros egresados muestran al concluir sus estudios (ver Tabla 4). También hay que destacar el elevado grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas, 77,11 para 2017-2018.

Aportamos dos programas de radio en el que se entrevistan a estudiantes y que evidencian esta satisfacción:

20-02-2017: <https://canal.uned.es/video/5a6f502bb111f24408b46fd>
 24-04-2014: <https://canal.uned.es/video/5a6f50afb111f24408b4b6e>

Además de estos canales propios de la Universidad, este Máster, por el reducido número de alumnos, permite evaluar ciertos aspectos a través de otros medios como son los foros de la plataforma aLF, los correos electrónicos e incluso las entrevistas telefónicas o personales. Estos canales de comunicación permiten detectar dificultades con precocidad y, por consiguiente, plantear soluciones tempranas.

Se ha observado que las competencias capacitan al alumno para la investigación, prueba de ellos es que muchos de ellos han participado en congresos nacionales e internacionales y en publicaciones en revistas científicas de prestigio en el ámbito de la Teoría e Historia de la Educación. Algunos ejemplos

son:

Mauri Medrano Marta (2016), "Disciplinar el cuerpo para militarizar a la juventud. La actividad deportiva del Frente de Juventudes en el franquismo (1940-1960)", *Historia Crítica* (61), pp. 85-103.

Corzo González Elisabet (2016), "La formación de los maestros para la enseñanza de la música en el franquismo", en Paulí Dávila Balsera y Luis María Naya Garmendia (coords.), *Espacios y patrimonio histórico-educativo*, Erein, pp. 905-918.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4. Evolución de los indicadores y datos del título" y Anexo Tabla 4_2309.xlsx

E1_Procedimientos de consulta perfil de egreso.pdf

Informes o documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y Satisfacción con el Máster_2309.xlsx

Informe de renovación de la acreditación elaborado por ANECA

7.3 Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Este Máster no tiene un carácter profesionalizante sino investigador. La UNED tiene un perfil de alumnado peculiar, pues un porcentaje muy alto de sus estudiantes de grado y Máster se encuentran empleados cuando se matriculan. Siguiendo esta línea, un alto porcentaje de estudiantes que solicita el ingreso en el Máster trabaja con anterioridad y lo que pretenden es desarrollar habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de una manera autónoma y comprender y reflexionar sobre la memoria histórica como factor de identidad de la comunidad social.

Muchos de los egresados, al finalizar el Máster acceden a Programas de Doctorado de materias afines en cualquier Universidad española. En las tres Universidades que colaboran en el Máster se imparten programas de Doctorado por los que muchos estudiantes se decantan posteriormente:

- En la UNED se imparten dos programas de Doctorado: "Doctorado en Diversidad, Subjetividad y Socialización. Estudios en Antropología Social, Historia de la Psicología y de la Educación" y "Doctorado en Educación".

- En la Universidad de Alcalá se imparten los Programas de "Doctorado en Educación" y "Doctorado en Historia, Cultura y Pensamiento".

- En la Universidad Complutense se imparte el programa de "Doctorado en Educación".

Son trece los egresados que desde la implantación del Máster han determinado continuar con sus estudios en algún Programa de Doctorado. De ellos dos lo han finalizado con éxito académico (ver evidencia E18_Egresados máster matriculados en doctorado_2309_2015-2018).

Por otro lado, la situación laboral de las personas que cursaron el Máster ha variado considerablemente desde el inicio a la finalización de éste. En el momento en el que iniciaron sus estudios el 66% de los sujetos estaban empleados, al finalizar el Máster, dicho porcentaje ha ascendido al 100 %. El 80% de estos alumnos que están trabajando manifiestan que la formación recibida les ha permitido, principalmente, mejorar sus capacidades laborales (ver evidencia E18_Informe de Inserción Laboral del Máster_2309).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E18_Egresados máster matriculados en doctorado_2309_2015-2018.xlsx

E18_Informe de Empleabilidad de la UNED.pdf

E18_Informe de Inserción laboral de la UNED.pdf

E18_Acciones UNED sobre Empleabilidad e Inserción laboral.pdf

E18_Informe de Inserción Laboral del Máster_2309.pdf

Informe de renovación de la acreditación del título elaborado por ANECA.